

BOLIVIA: UNASUR CONFIRMA MASACRE EN PANDO

El pasado 11 de setiembre de produjo una masacre de campesinos en el Departamento de Pando, en el noreste boliviano en medio de toda una ofensiva de sectores políticos de la derecha política por dividir el país y contrarios a la nueva Constitución Política que próximamente debe ser aprobada mediante Referéndum.

En la historia de las masacres en Bolivia, esta es la primera vez que se realiza por acción de civiles armados, las anteriores fueron obra de las fuerzas militares. En todos los casos se producen en medio de un significativo ascenso de las luchas sociales por construir una Bolivia democrática.

La prefectura de Pando ha sido señalada como la directa responsable en la formación de grupos paramilitares y que actuaban impunemente por encima de las autoridades y estructuras del Estado nacional, al igual de lo que ocurre en departamentos de la llamada media luna.

Es de destacar que Bolivia en la actualidad existen más de 11 grupos paramilitares de diverso signo, muchos de ellos auspiciados por el gobierno norteamericano y agencias de inteligencia como la de Israel, los mismos que actúan impunemente contra ciudadanos de origen quechua y aymara.

La marcha pacífica de pobladores y campesinos que se dirigían a Cobija, la capital del departamento de Pando fueron acribillados a balazos a la altura de Porvenir un poblado ubicado a 30 kilómetros y a consecuencia de ello se ha verificado la muerte de 18 personas y de decenas de desaparecidos.

La gravedad de los hechos motivó una reunión especial de la naciente Unión de Naciones Suramericanas UNASUR que dirige como presidenta Pro Tempore Michele Bachelet, presidenta de Chile que aprobó unánimemente la legitimidad del gobierno de Evo Morales y la integridad territorial de Bolivia y que además constituyó una Comisión investigadora de investigar la masacre de Pando

Comisión especial a cargo del destacado jurista argentino Rodolfo Mattarollo quién ha confirmado **"efectivamente, nosotros consideramos que hubo una masacre"** palabra "masacre" que recoge en derecho internacional la violación de derechos humanos.

La investigación comprendió la investigación tanto en Pando como en Brasilea, ciudad brasileña limítrofe. Comprendió también, -entre otros- al ex prefecto de Pando Leopoldo Fernández



El Informe de las conclusiones serán entregadas a la presidenta Pro Témportore de la UNASUR. Es de destacar que diversas instituciones de derechos humanos, de la Defensoría del Pueblo, la Cruz Roja, de la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen, la iglesia Católica, ente otras instituciones, coinciden que hubo una masacre contra ciudadanos indefensos.

César Alva Orihuela
Asesor CCLA-ILA

NOTAS ANDINAS